

LA CUESTIÓN NACIONAL Y LOS PROBLEMAS DE MINORÍAS EN EUROPA DEL ESTE.

RUTH FERRERO*

1. INTRODUCCIÓN.

En Europa Central y Oriental siempre han existido conflictos entre las diversas poblaciones que la conforman. El problema se agravó con el nacimiento del concepto de nación y, sobre todo, con el de Estado nación. Este problema ha pervivido en la región bajo los distintos Imperios que se han sucedido en toda la región, incluyendo el soviético. Sin embargo, los regímenes comunistas se hicieron famosos por reprimir tanto las divisiones étnicas como sus conflictos, lo que, por cierto, no los hizo desaparecer. Además se encargaron del diseño de los nuevos límites de los distritos administrativos, por supuesto incongruentes con las divisiones étnicas correspondientes. Así, después de la disolución del Pacto de Varsovia, los Estados con minorías nacionales dentro de sus fronteras temieron por su desintegración (albaneses de Macedonia y Kosovo, húngaros en Eslovaquia y Rumanía, y los turcos de Bulgaria) y no estuvieron errados al anticipar el hecho de que los Estados protectores de estas minorías las protegerían, lo que, en casos extremos, tomó la forma de anexión directa del territorio ocupado por dicha minoría.

2. PROBLEMAS CONCEPTUALES.

Así y para una mejor comprensión de los problemas que encontramos en esta zona de Europa vamos a distinguir cuatro tipos diferentes de nación claramente identificables:

1. Una mayoría étnica gobernando su propio estado del que son claros ejemplos: Polonia, 99%, Hungría, 98%, Albania, 98% o la República Checa, 97%.
2. Una minoría étnica aislada en un estado controlado por una mayoría étnica diferente, como es el caso de los eslovacos en Checoslovaquia, este tipo de minorías poseen, normalmente un cierto grado de autonomía administrativa y un tratamiento de igualdad para con su lengua madre.
3. Aquellas minorías que pertenecen a otra nación distinta de la de la nación mayoritaria en un determinado estado, como pueden ser los

* Investigadora. UNED

casos de los alemanes de los Sudetes en el periodo de entreguerras, los húngaros de Transilvania y el sur de Eslovaquia, los albaneses de Macedonia y Kosovo o los serbios de Bosnia.

4. Las minorías transnacionales cuyos ejemplos más significativos en esta región son los judíos y los gitanos.

En este breve ensayo, sin embargo, tan sólo se tratarán aquellas que pertenecen al segundo y tercer grupo.

Del mismo modo que se han distinguido los distintos tipos de nación existentes en esta zona, hay que diferenciar las dos modalidades, ya clásicas, de nacionalismos que prácticamente en ningún caso se dan de manera pura e incontaminada: el nacionalismo étnico y el nacionalismo cívico.

Se suele entender por nacionalismo étnico cuando el valor de la pertenencia a un grupo étnico particular es lo prioritario. La comunidad étnica se ve a sí misma distinta a otras comunidades puesto que comparte historia, ancestros comunes, cultura similar (tradiciones, mitos y folklore), el mismo antecedente religioso y una lengua común. Así los grupos étnicos no necesitan a los estados para llegar a ser naciones. Polacos, checos, macedonios, húngaros, serbios, albaneses y búlgaros eran ya "naciones" bajo la ocupación del Imperio, cualquiera que éste fuese. Del mismo modo, durante el periodo de entreguerras la "nación húngara" estuvo dividida entre cuatro estados: Hungría, Rumanía, Yugoslavia y Checoslovaquia.

Sin embargo, también es un hecho que cuando los estados-nación se forman en torno a poblaciones étnicamente homogéneas, tienden a ser estables unidades políticas cohesionadas (Polonia, Hungría o la República Checa). Del mismo modo, cuando se trata de un estado mixto fundado sobre la base de la etnicidad, a menudo excluye al extranjero o al "otro" de la comunidad nacional. En este tipo de estados, el nacionalismo étnico puede llegar a tener profundos efectos desestabilizadores: persecución de las minorías por el grupo étnico dominante (serbios por croatas, húngaros por eslovacos y rumanos); la ruptura no violenta (Checoslovaquia) o violenta (Bosnia) de los estados multi-étnicos existentes; y, por último, conflictos inter-estatales (Primera y Segunda Guerras Mundiales).

Por otro lado, se entiende que el nacionalismo cívico, al contrario que el anterior, permite la identidad y la ciudadanía a través de la pertenencia al estado, independientemente de la etnicidad o los ancestros comunes, lo que significa que todos los miembros del estado son iguales. El acento se sitúa en una participación dentro de la comunidad política, basado en valores cívicos y democráticos y una identidad a través de la residencia en el estado, en lugar de la pertenencia a un grupo étnico.

Vistas las diferencias entre ambos tipos de nacionalismos se pueden ya focalizar los problemas que el nacionalismo étnico presenta en los países de la Europa Central y Oriental en donde:

1. Hay una fuerte tendencia al "pensamiento ideológico", puesto que muchos de los acontecimientos se explican en clave de retórica nacionalista.

2. El nacionalismo étnico ha sido utilizado por políticos oportunistas como un método extremadamente eficiente de movilización de masas y como base de legitimación más que suficiente para aquellos que han querido mantenerse en el poder de lo que se pueden encontrar claros ejemplos en prácticamente todos los países de la zona, Milosevic en Antigua Yugoslavia, Meciar en Eslovaquia, Iliescu y Vadim Tudor en Rumanía, etc.
3. El nacionalismo étnico llega a convertirse en la división principal de la sociedad, puesto que es más difícil el compromiso con más de una etnia (se es serbio o croata, húngaro o rumano, búlgaro o turco).
4. Los derechos colectivos de la nación mayoritaria tienen prioridad sobre los derechos individuales de los ciudadanos (en 1992, Eslovaquia igualó ciudadanía con nacionalidad eslovaca, excluyendo de este modo a los húngaros).
5. El grupo nacionalista mayoritario se ve como la "encarnación de la nación" y ve a los miembros de los otros grupos minoritarios como "enemigos de la nación y "no-patriotas".
6. El grupo minoritario es discriminado por la comunidad mayoritaria: restricciones en el uso de la lengua, puestos políticos y económicos copados por miembros de la mayoría, el cierre de las universidades y escuelas de lengua minoritaria y la crítica a la minoría en los medios de comunicación (minorías húngaras en Rumanía y Eslovaquia, albaneses de Kosovo y serbios de la Krajina en Croacia).

A todos estos factores favorables para el surgimiento de un nacionalismo étnico excluyente en la región, se unió la presencia del estalinismo de manera permanente en todos estos países, en mayor o menor medida y con sus peculiaridades nacionales, durante prácticamente cuarenta años, lo cual potenció la aparición virulenta de este tipo de nacionalismos a lo largo y ancho de toda la región objeto de estudio, puesto que tanto uno como el otro poseen características muy similares: como ideologías intentan otorgar a la gente un sentido profundo de pertenencia; en ambos casos la gente piensa en términos ideológicos absolutos, estando a favor o en contra de algo, blanco o negro; las elites que dominan el Estado excluyen a otros grupos de las posiciones de poder; las dos son ideologías colectivistas, en las que el individuo es menos importante que la "clase" o la "nación"; ambos tienen una tradición mesiánica en la que todo el mundo será más próspero tan pronto como las naciones individuales sean independientes o la clase trabajadora sea libre; animan las teorías conspirativas en el sentido de la búsqueda del enemigo interno: por el "burgués" o "no patriota"; por último, son ideologías que reclaman una forma particular de política que es inherentemente natural y, por lo tanto, un derecho de los pueblos.

3. LAS MINORÍAS NACIONALES Y LA CUESTIÓN DE LA AUTONOMÍA.

La Europa post-comunista, por lo tanto, arrastra sombras y temores del pasado. Las minorías se siguen percibiendo como una amenaza, como una quinta columna dentro del Estado, lo que, por supuesto, fomenta el exclusivismo étnico y la represión preventiva. El resultado final es, efectivamente, la búsqueda de ayuda, por parte de las minorías nacionales, en sus estados protectores, para defenderse de la discriminación y de las actividades hostiles ejercidas por la mayoría, lo que será interpretado por ésta como una confirmación de todas sus sospechas. Llegados a este punto, la mayoría étnica criticará a la minoría por la desestabilización del Estado, viéndola como enemigo interno y culpándola por todos los problemas económicos y políticos, lo que cohesionará aún más a la minoría.

En estos países la legislación y las normas principales están en manos de la mayoría, que las utiliza con fines de exclusión étnica. De este modo la actitud de la minoría parte de una situación de desventaja y desequilibrio. Las elites de este grupo, por lo tanto, tratan de forma permanente, de llegar a ajustes frente a las iniciativas de la mayoría, a no ser que las relaciones entre ambos, mayoría y minoría, permitan a ésta última llegar a un acuerdo para la autonomía. Allí donde la constitución del Estado y sus políticas sean razonablemente abiertas, las transacciones entre las dos comunidades pueden tener lugar dentro de la dimensión cívica, reduciendo el papel de la etnicidad en la relación.

Sin embargo, en Europa Central y Oriental, llegar a este tipo de acuerdos es bastante improbable, puesto que, la autonomía es interpretada por la mayoría como una demanda encubierta para la secesión. La mera propuesta de que un área particular disfrute de un estatus especial es un anatema para los miembros de la comunidad mayoritaria, la cual rechaza, de manera sistemática, las peticiones de la minoría, tomándolas como un ataque frontal a la identidad del Estado. Un hecho concreto que ha predisposto a las mayorías contra soluciones de descentralización territorial han sido las sucesivas y, más o menos, violentas, disoluciones de las federaciones (Yugoslavia, Checoslovaquia y URSS). Se intuye que en el momento que tiene lugar una secesión, ésta producirá una reacción en cadena o, por lo menos, peticiones de tipo autonomista. Un buen ejemplo de ello es la secesión eslovaca, una vez ésta se realizó, los húngaros del Estado recién constituido (Eslovaquia), reclamaron su propio derecho a la secesión basándose en la aplicación de los mismos criterios.

La tan traída y llevada cuestión de la autonomía como se ha podido observar produce en, prácticamente, todos los caso un impacto negativo en las relaciones entre mayorías y minorías.

Siguiendo a Shöpflin, la autonomía puede definirse como operativa en tres niveles: personal, cultural y territorial, teniendo implicaciones: políticas, culturales, legales, administrativas en cualquiera de los tres casos:

1) **Autonomía personal**: El individuo debe ser libre para definir su propia identidad étnica y el Estado debe reconocerla y evitar la discriminación en base étnica. En los países occidentales esto se ha hecho a través del sector privado: negocios, escuelas, iglesias, clubs, periódicos, partidos políticos.

2) **Autonomía cultural:** Es una relación estructurada entre la mayoría y la minoría, con un reconocimiento explícito por parte de la mayoría de que la minoría tiene un área legal política diferenciada. La existencia de algún tipo de reconocimiento de la identidad colectiva de la minoría es una condición "sine qua non" para la autonomía cultural. En este caso la minoría se beneficia del Estado, su ciudadanía es entendida como lealtad al estado y a la comunidad étnica sin existir contradicción entre ambas. Aquí será el Estado y no el ámbito privado el que proveerá de educación en lengua materna, implantará una administración bilingüe allí dónde sea necesario, y legislará contra la discriminación por razones étnicas.

3) **Autonomía territorial:** Designa áreas particulares donde la minoría étnica está concentrada y declara que en estos distritos la minoría tiene el derecho a elegir las estrategias que quiera. Esto puede traer la creación de asambleas locales, incluso conseguir el monolingüismo de la minoría, y todo ello financiado por los fondos del Estado (Estatuto Catalán).

Sin embargo, la inexperiencia política, el legado de la atomización tradicional en la zona y la disolución de las federaciones ha influido en la predisposición de las mayorías contra las soluciones territoriales. En resumen, la palabra autonomía es automáticamente relacionada como reivindicación territorial.

El excesivo pero inevitable énfasis en la etnicidad se observa como el único camino para la salvación política, social y cultural de los países, lo que lleva a la confusión en los programas étnicos y cívicos y a contemplar conspiraciones mundiales y, todo ello, como consecuencia de la pobreza en la que se hayan inmersas estas sociedades.

Tanto la diversidad como la debilidad de los instrumentos cognitivos explican las dificultades causadas por la etnicidad en la Europa post-comunista. El comunismo no enseñó el compromiso democrático ni la tolerancia puesto que permanentemente puso el énfasis en la homogeneidad. Las consecuencias son palmarias puesto que en casi todos los estados postcomunistas la relación de mayoría-minoría está regulada efectivamente para los ciudadanos y, por lo tanto existe una fuerte tendencia hacia la etnicidad de los estados., en los que la minoría estará excluida de derechos pero no de obligaciones.

De este modo, entre mayorías y minorías se llegarán a acuerdos basados en reglas escritas y no escritas con fronteras indivisibles que ninguna de las dos partes deberá cruzar autolimitándose y cediendo en algunos puntos. Así, la minorías tendrán que abandonar aspiraciones tales como el autogobierno y el estado en nombre del compromiso y la estabilidad; y la mayoría por su parte tendrá que reconocer que incorporando a la minoría tendrá que renunciar al completo control sobre todo el territorio. La alternativa es la etnicización del Estado, lo que afectará negativamente a ambos, miedo y sospecha mutuos y la amenaza de un enfrentamiento constante. En Estados etnicizados las minorías siempre pierden. Los miembros de esas minorías tienen denegado el acceso a altos puestos en política, fuerzas armadas, administración, etc, y terminarán concluyendo que el Estado ha sido etnicizado por la mayoría y como resultado están siendo excluidos de los beneficios de la ciudadanía (serbios - albaneses de Kosovo).

Durante el periodo del socialismo real operaron un gran número de factores que acentuaron esta situación y que permanecieron en el seno de estas

sociedades, así uno de los legados del estalinismo fue la ausencia de confianza por la que los individuos comenzarán con la premisa de que los otros son antagonistas potenciales y que sólo un asalto frontal a sus oponentes podrá salvaguardar sus intereses. De este modo, la minoría supone un peligro para la integridad del Estado, puesto que su lealtad se encuentra en otra parte. Esta actitud aparece reforzada cuando co-nacionalidades de la minoría viven muy cerca, al otro lado de la frontera.

Así las opciones de actuación quedan reducidas a dos: integración, por la que se aceptan los códigos políticos dominantes y los procedimientos establecidos por el Estado, y la asimilación, por la que se produce la internacionalización de todas las normas culturales y la aceptación de las asimilaciones por la mayoría, por lo que la minoría adquiere ciertos hábitos cívicos y políticos del Estado en el que está asentada.

Sin embargo cuando un Estado desaparece las identidades cívicas se desvanecen. A no ser que el Estado reconozca este vacío y ofreciera al grupo étnico una medida de identificación afectiva, la minoría intentaría llenar ese vacío con la etnicidad. Por lo tanto, y como ya se ha apuntado anteriormente, las minorías prefieren una fórmula política amplia más que una estrecha. Suelen tener una alta lealtad hacia el Estado, a no ser que sean directamente excluidas o estén sujetas a genocidio.

En definitiva, el reto al que se enfrentan los nuevos y antiguos estados de Europa Central y Oriental es su capacidad de acomodar todas las variantes, tanto nacionales, como étnicas que conforman la totalidad de la ciudadanía dentro de un marco legal de estado de derecho que respete en primer lugar los derechos fundamentales, pero también el derecho a la diferencia.

El conseguir un estado de derecho, tanto en la forma como en el fondo, así como la búsqueda de soluciones al problema de las minorías debe ser el objetivo prioritario para todos estos países en los próximos años.

Ferrero, Ruth. La cuestión nacional y los problemas de minorías en Europa del Este.

BIBLIOGRAFÍA

Crawford, K. (1997), *East Central European politics today. From Chaos to Stability*. New York: St. Martin's Press.

Behrens, G. (1994), "Love, hate and nationalism". *Time* (March 21): pp.52

Cucó, A. (1999), *El Despertar de las Naciones*. Valencia: Publicacions de la Universitat de Valencia.

González Enríquez, C. y Taibo, C. (1996), *La transición política en Europa del Este*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Holmes, S. (1997), *Post-Communism. An Introduction*. Cambridge: Polity

Kemp, W. A. (1999), *Nationalism and Communism in Eastern Europe. A Basic contradiction?*. London: Macmillan Press.

Kupchan, Ch. A. (1995), *Nationalism and Nationalities in the New Europe*. Ithaca and London: Cornell University Press.

Latawski, P. (1995), *Contemporary Nationalism in East Central Europe*. London: Macmillan Press.

Offe, C. (1996), *Varieties of Transition. The East European and East German Experience*. Oxford: Polity Press.

Petrie, R. (1997), *The fall of Communism and the rise of Nationalism*. London: Cassell.

Taibo, C. (2000), *Ni OTAN, ni Milosevic*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
(1998), *Las transiciones en la Europa Central y Oriental*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Veiga, F. (1995), *La trampa balcánica*. Barcelona: Grijalbo.

VVAA (1998), *Transiciones en el Este*. Papeles de la FIM: (1 semestre) nº 9.